



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.

LEY DE CREACION SEGÚN REGISTRO OFICIAL N° 372 DEL 30 DE JULIO DE 1998.
LAGO SAN PEDRO - SACHA - ORELLANA - ECUADOR.

ADMINISTRACION 2023 - 2027



Lago San Pedro, 21 de abril del 2025
Oficio N° 082- GAPRLSP-2025

Señora
Magister
Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
ALCALDESA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.
Presente. -

ALCALDÍA
SACHA
MUNICIPALIDAD

RECEPCIÓN
RECIBIDO

1359 22 APR 2025
FIRMA.....
RECIBIDO POR.....
HORA.....
ANEXOS.....

De nuestras consideraciones:

A nombre de quienes conformamos el Gobierno Parroquial Lago San Pedro, llegamos a Usted con un cordial y afectuoso saludo, a la vez desearle los mayores éxitos en tan delicada función que desempeña diariamente en beneficio de nuestro Cantón.

El presente es con la finalidad de solicitarle de la manera más especial, nos ayude con la exoneración del pago de la contribución especial de mejoras a los predios del Gobierno Parroquial Lago San Pedro, ya que son valores elevados y nuestro presupuesto es bastante reducido, el mismo que sería invertido en obra para el desarrollo de la cabecera Parroquial.

Las claves de los predios que se solicita la exoneración del pago mejoras son las siguientes:

- 220355060101100100000000
- 220355060101600100000000
- 220355060100800900000000
- 220355060100700100000000

Seguros de contar con lo solicitado desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Sr. Milton Ochoa Patiño
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL LAGO SAN PEDRO
CELULAR. 0981254416
CEDULA 2200025415



El trabajo en equipo hace que los sueños se cumplan

Dirección: Vía Valladolid Km. 12, Cabecera Parroquial
Teléfonos: 0981254416- E-mail: gadlagosanpedro@gmail.com